

**09 DE FEBRERO 2021  
PRIMERAS PLANAS**



Urgen un viraje; AMLO dice 'no'



Morena traza la ruta para contrarreforma de AMLO



AMLO: seguimos de pie y en lucha por el cambio



Posturas encontradas sobre el efecto de la iniciativa eléctrica



Bienestar bancarizará a migrantes en EU



Cuando supe de las transas a mi nombre me desligué: Bejarano



Cambia rumbo el Plan Nacional de Vacunación



Protegieron a Kamel y al Precioso hasta diciembre



Plan para bancarizar remesas en efectivo



Bancos y gobiernos propone "Plan B" a reforma de la Ley del Banxico



Proponen que IFT regule redes sociales y multas de 89 mdp en casos de censura



Las benditas redes sociales bajo amago



Activan 66 mil empleos en CDMX



Dieron a AMLO tratamiento experimental



Tierra de despojo



Corruptos apuestan a que no lleguen las vacunas: AMLO



Centros comerciales reabren hoy al 20% de su capacidad



AMLO regresa

**EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

## **INFORMACIÓN**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR**

- **Se suma IPN a vacunación (Reporte Índigo, p. 4)**
- **La UAQ vende obras de arte para continuar su proyecto de vacuna (La Jornada, p. 7)**
- **Cancelará el Conacyt apoyos en 2022, dicen investigadores de universidades privadas (La Jornada, p. 13)**
- **El éxodo de los universitarios (Reporte Índigo, p. 16 y 17)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

- **Avalan clases presenciales (El Heraldo de México, p. 15)**
- **Las preinscripciones para 2021-2022 ya iniciaron (Publimetro, p. 9)**
- **Caen 6.4% inscripciones (El Heraldo de México, p. 22)**

### **SNTE/CNTE**

- **Exigen dirigentes de la CNTE considerar al Covid-19 como enfermedad profesional (La Jornada, p. 14)**



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	1	4

**#Salud**

# Se suma IPN a vacunación

**Los estudiantes seleccionados apoyarán en la aplicación de vacunas en los puestos de la Secretaría de Salud**

**POR YVONNE REYES**

**E**l Instituto Politécnico Nacional (IPN) se sumó a la Estrategia Nacional de Vacunación, por lo que lanzó la convocatoria para que, de manera voluntaria, los estudiantes politécnicos del área del conocimiento de Ciencias Médico-Biológicas, participen en el Programa de Apoyo con las Brigadas de Vacunación contra el coronavirus SARS-CoV-2.

Los estudiantes del IPN que deseen participar, de forma voluntaria, deberán cursar alguna de las siguientes carreras: Médico Cirujano y Partero, Médico Cirujano y Homeópata, además de las licenciaturas en Enfermería, Enfermería y Obstetricia, Optometría, Odontología, Psicología, Trabajo Social, Nutrición, Químico Farmacéutico Industrial, Químico Bacteriólogo Pa-

rasitológico, Biología, Bioquímica y en Sistemas Ambientales.

El IPN informó que a todos los que sean aceptados se les proporcionará equipo de protección personal necesario para el trabajo de campo (cubrebocas, careta, guantes y gel antibacterial), también recibirán una constancia por el curso de capacitación acreditado.

Quienes hayan cumplido con las actividades en los términos que dispongan el IPN y la Secretaría de Salud, recibirán una constancia por la participación en las Brigadas de Vacunación.

Los estudiantes que deseen participar deberán estar en activo y haber acreditado al menos el 50 por ciento de los créditos del programa académico en el que se encuentren inscritos, dicha información será validada por la Unidad Académica y, en su caso, por la Dirección de Administración Escolar del IPN.

No deberán formar parte de la población vulnerable, no ser casos

sospechosos de COVID-19 y que en los últimos siete días no hayan presentado dos de los siguientes signos y síntomas: Tos, fiebre o cefalea. Acompañados de al menos uno de los siguientes síntomas: dificultad para respirar, dolor en articulaciones, dolor muscular, ardor de garganta, flujo de secreción por nariz, inflamación interna del ojo, dolor torácico o lesiones en piel.

Entre las actividades que realizarán los estudiantes aceptados, se encuentran: apoyo en la aplicación de vacunas en los puestos de vacunación de la Secretaría de Salud, apoyo logístico o de administración en las Brigadas de Vacunación; la participación en las brigadas constará de tres semanas.

Los alumnos que hayan sido seleccionados recibirán una notificación de aceptación del 1 al 8 de marzo; el inicio de actividades estará sujeto al calendario que defina la Secretaría de Salud del Gobierno de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	1	7

## La UAQ vende obras de arte para continuar su proyecto de vacuna

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Ante la insuficiencia de apoyo gubernamental para continuar con el desarrollo de su vacuna anti-Covid, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) puso a la venta obras de artistas plásticos egresados de esa casa de estudios, a fin de recaudar fondos para proseguir las investigaciones.

El proyecto del biólogo desarrollado por esa institución, el cual ha presentado resultados alentadores en las fases preclínicas, recibió un financiamiento inicial a través de la agencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero ahora avanza de manera lenta con donaciones de empresas y sociedad civil.

La rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, lamentó que el gobierno mexicano no apoye sus propios proyectos vacunales, a pesar de los buenos resultados obtenidos en las primeras etapas. “Comprar vacunas extranjeras está bien, lo que no es correcto es dejar de apostar por proyectos propios. Existen al menos cinco proyectos mexicanos de primer nivel, que avanzan lentamente ante la indiferencia ignorante del gobierno mexicano que únicamente ve afuera lo que podría desarrollar adentro”, escribió en sus redes sociales.

### Resultados alentadores

En las próximas fechas, el equipo de investigadores encargados del inmunizador, denominado QuiVAX-17.4, presentará a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) y al Consorcio de Científicos Innovadores para la Producción de Vacunas Anti-Covid-19 los resultados obtenidos en la evaluación preclínica de su proyecto con base en péptidos quiméricos.

Juan Joel Mosqueda Gualito, líder del grupo de investigadores, explicó que se presentarán los avances generados en los experimentos hechos para evaluar la seguridad, la toxicidad y la inmunogenicidad del antígeno, así como un informe de lo que hace falta para continuar con su desarrollo.

Lo que se busca, dijo, es continuar con el financiamiento público, pues hay resultados alentadores en las fases con animales.

Por otra parte, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) anunció la convocatoria para que, de manera voluntaria, los estudiantes de las carreras de ciencias médico-biológicas participen en el programa de apoyo a las brigadas de vacunación contra el Covid-19, coordinadas por el gobierno federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	1	13

## Cancelará el Conacyt apoyos en 2022, dicen investigadores de universidades privadas

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) seguirá cubriendo, solamente durante 2021, los estímulos a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) adscritos a universidades privadas, pues en 2022 se cancelarán de manera definitiva, según declararon investigadores de diversas instituciones privadas.

De acuerdo con estos académicos, entre ellos algunos adscritos a la Universidad Iberoamericana (UIA), la Universidad de las Américas Puebla y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), desde hace varios días recibieron la notificación de sus respectivos jefes del área de investigación, e incluso, en el caso de la UIA, provino del mismo rector Saúl Cuautle Quechol.

Además, los mismos investigadores indicaron que pese al anuncio del Conacyt, desde finales de 2020, de suspender este tipo de estímulos a los miembros del SNI adscritos a universidades privadas, los apoyos prácticamente no se han dejado de recibir.

Al cierre de noviembre pasado, se trataba de alrededor de mil 700 investigadores adscritos a universidades privadas, quienes recibían entre 8 mil y 30 mil pesos mensuales, según el nivel que tenían dentro del SNI, desde candidato hasta nivel III. Aunque desde la tarde de ayer se solicitó al Conacyt alguna postura respecto a dichas versiones de investigadores, al cierre de esta edición no se contaba con la misma.

Miguel Méndez Rojas, profesor titular senior e investigador del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas de la Universidad de las Américas Puebla y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II, señaló que en la notificación recibida por la Universidad Autónoma del Estado de Puebla (Upaep) se les informa que el Conacyt seguirá cubriendo este tipo de apoyos durante este año, pero que desaparecerán de manera definitiva en 2022.

Emilio Baños Ardavín, rector de la Upaep, institución beneficiada también con esta medida, celebró la decisión del gobierno federal de seguir apoyando a la comunidad del SNI, sin importar su adscripción.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	1	16 Y 17

# #AbandonoEscolar

# El éxodo de los universitarios

El abandono escolar en el nivel superior aumentó en la última década, según el Censo 2020. La crisis económica y el impacto de la pandemia en la educación son factores que influyeron en que 7.4 por ciento de los estudiantes desartaran de la universidad



POR EDUARDO BUENDÍA  
@ebuendiad

**A** pesar de que el abandono escolar se redujo a nivel general en el país, solo la educación superior reflejó un aumento en los alumnos que dejaron la carrera.

Es decir, que más universitarios abandonaron sus estudios durante el ciclo 2019-2020 a comparación de 2010-2011, de acuerdo con datos del Censo 2020 realizado por el Inegi.

Hace una década el porcentaje de abandono escolar a nivel superior se encontraba en 7.1 por ciento; y, para el segundo semestre del año anterior este porcentaje fue de 7.4 por ciento en promedio nacional.

Sin embargo, hay entidades en las que este problema es más evidente. Baja California Sur es la entidad con mayor porcentaje de deserción del país en educación superior con 14 por ciento de estudiantes universitarios que dejaron las aulas presenciales o digitales. Le siguen Quintana Roo con 12.5 por ciento, Sinaloa con 12 por ciento, Campeche y Veracruz con 11.7 y 11.6 por ciento, respectivamente.

La pandemia de COVID-19 que trajo la suspensión de clases en aulas presenciales o los

## En septiembre de 2020, la UNAM alertó el riesgo de que 72 mil de sus estudiantes de bachillerato y universitarios abandonaran sus estudios

efectos negativos en la economía son solo algunos de los factores que influyeron en que este nivel educativo fuera el único afectado con respecto al abandono de los estudios, según las cifras del Inegi.

En septiembre de 2020, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) alertó el riesgo de que un 20 por ciento de su matrícula de alumnos de bachillerato y universitarios (alrededor de 72 mil estudiantes) podría desertar debido a la crisis económica por la que atraviesa el país, misma que se agudizó con la llegada de la pandemia.

A pesar de estas cifras, Alma Maldonado, integrante del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), asegura que todavía

se desconoce el profundo impacto de la crisis sanitaria en el abandono escolar, entre otros motivos porque la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha publicado diagnósticos o datos acerca de cuántos alumnos se inscribieron para el ciclo de este año.

"Muchos consideramos que se viene una situación muy complicada para la educación en términos de abandono a partir de la pandemia. Habría que esperar los números que van a resultar en todo este proceso que todavía no termina y además la SEP no ha querido ofrecer los datos que se tengan de reinscripciones. Y los datos preliminares han sido más bien de instituciones como la UNAM, por institución se podría ir viendo una primera fotografía pero es incompleta", comenta la especialista.

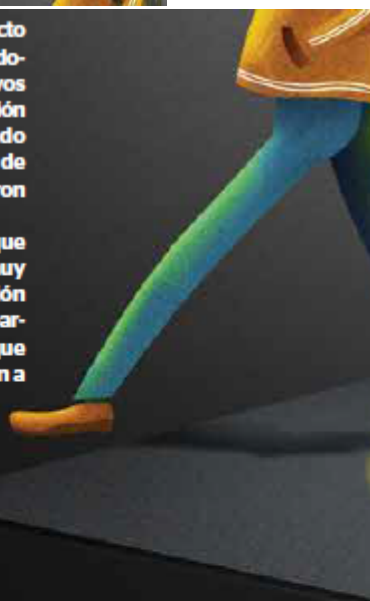
Maldonado explica que no sorprende que sea el nivel superior el que presenta un incremento en la deserción escolar y considera que se debe a dos principales motivos: la poca flexibilidad en los sistemas de educación en México y la situación económica a la que se enfrentan los grupos de edad que cursan una carrera universitaria.

"Los jóvenes en esa edad han atravesado una situación muy

complicada en los últimos años, es una suma de factores que nos permiten suponer por qué se da el abandono en este nivel o por qué no se ha podido revertir", agrega.

### Se mantiene abandono a nivel primaria

El Censo 2020 también dejó al descubierto que en 10 años el porcentaje de abandono escolar a nivel primaria se mantuvo en un 0.7 por ciento. Entre las entidades con mayor porcentaje de deserción se encuentran las más pobres del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	1	16 Y 17

Michoacán encabeza la lista con el porcentaje más alto de abandono del estudio en la primaria con 2.7 por ciento, le sigue Guerrero con 2.2 por ciento, Veracruz con 1.5 por ciento, Chiapas con 1.3 por ciento y Oaxaca con 1.2 por ciento.

Por otra parte, la deserción en secundaria se redujo una cuarta parte al pasar de 5.6 a 4.2 por ciento en una década. En el nivel medio superior también se presentó una reducción de una tercera parte, pues pasó de 14.9 a 10.2 por ciento de abandono.

### Escuelas particulares en riesgo

A finales de enero la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) difundió un comunicado para exigir el regreso a clases presenciales.

"El confinamiento y las ocurrencias de impartir clases a distancia, están destruyendo la educación, capacitación y cultura de nuestro país; lo cual crea otras crisis, como problemas de salud, en lo mental y emocional; debido al estrés, angustia, desesperación, aburrimiento, etcétera, y por lógica problemas de obesidad, desnutrición, cáncer, diabetes, problemas familiares, etcétera", estableció el organismo.

En el documento, la ANEP afirma que cada año se tenían

**Viene una situación muy complicada para la educación en términos de abandono a partir de la pandemia. Habría que esperar los números (...) la SEP no ha querido ofrecer los datos"**

**Alma Maldonado**  
Integrante del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav

1.1 millones de deserciones escolares en todos los niveles pero que con la pandemia se sumaron dos millones más que se integraron a los 35 millones de mexicanos de 15 o más años que no condujeron su formación básica.

El organismo detalló también que, de las 48 mil escuelas particulares distribuidas en toda la República, 20 mil están en peligro de cerrar. A este panorama, advirtió que 200 mil docentes y personal administrativo que labora para este sector están en riesgo de perder el empleo por la suspensión de clases.



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	1	15

**#COAHUILA**

## Avalan clases presenciales

- Escuelas de comunidades alejadas que pertenecen al Consejo Nacional de Fomento Educativo

### APLICAN PLAN

- Son 251 maestros o líderes comunitarios los que están a cargo del regreso a las aulas.

reanudarán en los próximos días las clases presenciales en Coahuila. Son tres mil 361 alumnos de nivel básico los que van a regresar.

El gobernador Miguel Riquelme anunció que el subcomité regional COVID de La Laguna aprobó este lunes la propuesta. "Es una prueba piloto, iniciaremos con la evaluación del sector educativo", puntalizó. **ALEJANDRO MONTENEGRO**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	1	9



# Las preinscripciones para 2021-2022 ya iniciaron

Es momento de tomar nota de la fecha en que inicia el próximo ciclo escolar para inscribir a tiempo a tus hijos que estén próximos a ingresar a preescolar, primaria o secundaria.

La Secretaría de Educación Pública a través de su página de Internet informó que, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), emitió la convocatoria a madres, padres o tutores a realizar el proceso de preinscripción para sus hijas o hijos menores de edad que ingresarán a segundo y tercer grado de Educación Preescolar; primer grado de Educación Primaria y primer grado de Educación Secundaria.

La preinscripción ya empezó desde el pasado 2 de febrero y concluirá el próximo 26 de este mes de 2021 a través de la página oficial de la AEFCM <https://preinscripciones.aefcm.gob.mx:9007/gobMx/jsp/preinscripcion/index.jsp>



**Situación.** A pesar de que se sigue estudiando desde casa, es importante estar al pendiente de las fechas para preinscripciones a educación preescolar, primaria y secundaria.



**Cuarentena.** Aún falta mucho para retomar las clases regulares en las aulas. /DREAMSTIME

CIFRA

# 36.6

millones de alumnos componían la matrícula total del Sistema Educativo Nacional en el ciclo escolar 2019-2020, de acuerdo con la SEP.

Detalló que para los niños que cursarán primer grado de Educación Preescolar deberán estar pendientes a partir del 3 de mayo de 2021 para poder consultar la información necesaria para realizar su preinscripción los días 17, 18 y 19 de mayo mediante la página oficial referida anteriormente.

La SEP detalló que la asignación de las escuelas estarán sujetas a los lugares disponibles y se aplicarán conforme al orden de las preferencias solicitadas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	1	22

## #COLEGIOSCATÓLICOS

# CAEN 6.4% INSCRIPCIONES

**L**as inscripciones en escuelas católicas en Estados Unidos disminuyeron 6.4%, comparado con el año escolar previo, debido a la pandemia y dificultades financieras, siendo la caída anual más pronunciada en esa área en por lo menos cinco décadas.

Entre los factores están el cierre o consolidación de más de 200 colegios y la dificultad que tienen los padres para pagar matrículas que van de cinco mil dólares (unos 100 mil pesos) para primaria y más de 10 mil dólares (200 mil pesos) para secundaria, según la Asociación Nacional de Educación Católica.

Entre el año escolar 2019-2020 y el ciclo actual, las inscripciones en estas escuelas bajaron en 110 mil a unos 1.6 millones de alumnos. En la década de 1960, los registros ascendían a más de cinco millones.

John Reyes, director ejecutivo de la asociación, señaló que el declive impactó desproporcionadamente a las comunidades urbanas, donde muchos niños negros, incluso algunos de familias que no son

## LA CRISIS ECONÓMICA DERIVADA DE LA PANDEMIA, ASÍ COMO EL CIERRE DE CIENTOS DE ESCUELAS, HA OBLIGADO A LOS PADRES DE FAMILIA A BUSCAR OTRAS ALTERNATIVAS

AP, EFE Y AFP



ES HORA DE QUE LAS ESCUELAS VUELVAN A ABRIR DE FORMA SEGURA\*.

católicas, asistían a esas clases. Los descensos más pronunciados se dieron en zonas como Los Ángeles, con 12.3%; Nueva York 11.1%, y Chicago 8.2%.

Por su parte, el presidente estadounidense Joe Biden consideró que existe una emergencia de salud mental con niños que no asisten a clases presenciales, por lo que enfatizó en la necesidad de reabrir las escuelas.

Los alumnos de sexto, séptimo y octavo grado de las escuelas públicas de Nueva York retomarán las clases presenciales el próximo 25 de febrero, después de varios meses de formación a distancia.

La medida afectará a unos 60 mil estudiantes, entre 11 y 14 años, de los 196 mil que se calcula tiene

25

DE FEBRERO, REGRESAN A CLASES PRESENCIALES EN NY.

### UN PROBLEMA

200

• ESCUELAS CATÓLICAS HAN CERRADO.

### POLÍTICA EXTERIOR

- 1 • La UE, EU, Reino Unido y Canadá discuten sobre posible castigo a Rusia.
- 2 • Inmigrantes y activistas temen que Joe Biden mantenga las barreras.
- 3 • Un informe de EU dice que sanciones dañan economía de Venezuela.

la ciudad. Sólo podrán volver los que el año pasado se registraron para realizar formación presencial.

**VUELVEN AL CONSEJO DE DDHH**  
Estados Unidos anunció ayer su intención de implicarse de nuevo en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, marcando una ruptura con el gobierno de Donald Trump, que abandonó el organismo en 2018 acusándolo de hipocresía.

"Lo hacemos porque sabemos que la forma más eficaz de reformar y mejorar el Consejo es trabajar con él", dijo el encargado de negocios de EU, Mark Cassayre, en un mensaje que se transmitió en una reunión.

En tanto, el jefe de la diplomacia estadounidense, Anthony Blinken, dijo saber que el Consejo "es un órgano lleno de defectos, que necesita reformar su programa, sus miembros y sus prioridades, incluida la atención desproporcionada que presta a Israel".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	POLÍTICA	14

## Exigen dirigentes de la CNTE considerar al Covid-19 como enfermedad profesional

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Profesores de la sección 18 de Michoacán, de la CNTE, arribarán esta tarde a la Ciudad de México en una “caravana motorizada”, para exigir al gobierno federal el cumplimiento de acuerdos firmados desde agosto pasado, que incluye la contratación de mil 200 normalistas, regularización de personal docente y pago de adeudos atrasados.

En una conferencia virtual, en la que participaron dirigentes de diversas secciones sindicales de la CNTE, se exigió el restablecimiento de la mesa nacional de negociación con autoridades federales, suspendidas durante la pandemia del Covid-19.

Dirigentes magisteriales de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Michoacán y la Ciudad de México, entre otros, demandaron un mayor presupuesto para el Issste e institutos de salud, mejorar el equipamiento e infraestructura, así como la contratación de personal médico, promesas que fueron planteadas por el gobierno federal desde hace un año y que aún no se ha concretado, señalaron.

Además, demandaron que el gobierno asuma la declaración de que el Covid-19 sea considerada como enfermedad profesional y de alto riesgo, con el cumplimiento de medidas preventivas y correctivas para la atención médica integral.

### El Estado debe garantizar regreso seguro a las aulas

Durante la conferencia, convocada para fijar su postura en torno a las condiciones laborales, profesionales y de salud del magisterio, los dirigentes de la CNTE reiteraron su rechazo al regreso a clases presenciales mientras continúe la pandemia, y señalaron que para un regreso seguro a las aulas y centros escolares, el Estado debe garantizar la salud y la vida de toda la comunidad educativa.

Gamaliel Guzmán, secretario general de la sección 18 de Michoacán, dijo que la caravana, llegará esta tarde al Ángel de la Independencia, para iniciar desde ahí una marcha hacia el Zócalo capitalino, donde podrían permanecer en plantón.

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo El Gobierno de Guanajuato contra la educación / Pedro Salmerón Sanginés.** Desde que en 1992 se aprobó la salinista contrarreforma educativa (que iba en sentido contrario de la gran reforma de 1921 de la que surgió el proyecto educativo nacional), las unidades de la **UPN** fueron señaladas como instituciones transferidas, con un esquema dual de funciones: por un lado, la rectoría de la **UPN** Ajusco conserva la autonomía académica para el diseño y desarrollo de programas académicos; por otro, se transfirió a las entidades federativas las facultades administrativas de los recursos (humanos, materiales y financieros). Las tres unidades de la **UPN** en Guanajuato tienen mil 350 alumnos. **(La Jornada, p. 20)**
- **Columna El Correo Ilustrado / Repudian atropellos laborales en la UPN (La Jornada, p. 2)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Justicia Educativa / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. DOS)**
- **Artículo Regreso a clases, a punta de amparos / Oliver Galindo Ávila (El Financiero, p. 27)**
- **Columna El Correo Ilustrado / ¡Hasta siempre, maestra Elba del Castillo Díaz! (La Jornada, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	OPINIÓN	20

# El gobierno de Guanajuato contra la educación

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

**E**l maestro Carlos Navarro Reyna (coordinador del posgrado de la unidad Celaya de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN) me hizo llegar un alarmante informe que describe “el atentado que están sufriendo, por la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), los programas académicos que ofrecen las tres unidades de la UPN”: la 111, de Guanajuato, con subunidades en Irapuato y Dolores Hidalgo; la 112 de Celaya, con subunidades en Acámbaro, San José Iturbide, Pénjamo y Valle de Santiago, y la 113 de León.

Desde que en 1992 se aprobó la salinista contrarreforma educativa (que iba en sentido contrario de la gran reforma de 1921 de la que surgió el proyecto educativo nacional), las unidades de la UPN fueron señaladas como “instituciones transferidas”, con un esquema dual de funciones: por un lado, la rectoría de la UPN Ajusco conserva la autonomía académica para el diseño y desarrollo de programas académicos; por otro, se transfirió a las entidades federativas las facultades administrativas de los recursos (humanos, materiales y financieros). Las tres unidades de la UPN en Guanajuato tienen mil 350 alumnos.

¿Cuáles son los hechos que denuncia Navarro Reyna? Glosó: 1) en agosto de 2020 el gobierno de Guanajuato suspendió las inscripciones a las licenciaturas que ofrecen las subunidades, permitiendo sólo su apertura en las sedes de las unidades Celaya, Guanajuato y León. Lo hizo violando los “lineamientos para la creación de programas educativos de... la UPN”, que establecen que la suspensión temporal de un programa educativo es facultad exclusiva del Consejo Académico del Ajusco, y no una decisión política; 2) se suspendió la inscripción de las licenciaturas en pedagogía y en psicología educativa, en las subunidades de Acámbaro, San José Iturbide, Irapuato y Dolores Hidalgo, con lo que se canceló el acceso a esta universidad pública de más de 300 jóvenes guanajuatenses de escasos recursos. Un dato importante reflejado en encuestas aplicadas a los alumnos de la unidad Celaya es que 96 por ciento señalaron ser los primeros de su familia extendida en lograr el ingreso a la universidad; 3) en enero de 2021 se repite el atentado contra nuestra casa de estudios, pues, sin importar que ya iniciaron los cursos de las maestrías en las tres unidades, se decidió, de nuevo unilateralmente, suprimir los cursos propedéuticos, señalando (sin ningún estudio previo y sin tomar en cuenta a la rectoría académica de la UPN Ajusco) que a partir de agosto de 2021 los posgrados de la UPN en el estado serán generacionales. Sólo en Celaya eso dejó sin acceso al posgrado a casi 75 maestros en las tres sedes en las que se tenía contemplado abrir la maestría. Pensemos que detrás de cada docente que cursa las maestrías de la UPN existen en promedio 25 alumnos, por lo que el efecto multiplicador de un maestro más preparado se refleja en una mejor educación para más de mil 800 niñas y niños; 4) “ante la falta de argumentos académicos de las autoridades de la SEG, Víctor González Gutiérrez, coordinador de Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación, en un principio señaló discrecionalmente a uno de los docentes no contratados que el rechazo de algunos contratos era por órdenes de muy arriba

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	OPINIÓN	20

y después me argumentó que era por falta de presupuesto. En la estructura de la SEG arriba de este funcionario se encuentran José Ernesto López Juárez, director de coordinación de organización e instituciones de educación superior; aunque suponemos que quien lo ordenó fue Karla Sofía Padilla Ledesma, subsecretaria de Administración y Finanzas, funcionaria impuesta por Eusebio Vega (el anterior titular de la SEG) a la actual secretaria de la SEG, Yoloxóchitl Bustamante Díez”; 5) “el argumento de insuficiencia de recursos para las maestrías es inconsistente si consideramos que la inscripción y reinscripción tiene un costo por alumno de 4 mil 250 pesos por semestre; cada grupo tiene en promedio 15 alumnos que es atendido por tres académicos, que en promedio cobran por asignatura 18 mil 500 pesos libres de impuestos (sin ninguna prestación adicional por que su contrato es por honorarios). “En números al semestre esto representa: 15 alumnos  $\times$  4 mil 250 pesos = 63 mil 750 pesos; tres académicos  $\times$  18 mil 500 salario = 55 mil 500 pesos; así, tenemos que: ingresos – gastos: 63 mil 750 – 55 mil 500 = + 8 mil 250 ¿en qué momento la SEG puede argumentar lo incosteable de la maestría? ¿O en qué momento la educación pública –para la SEG– se convirtió en una fuente de utilidades? ¿En qué documento se considera el criterio de rentabilidad para la apertura de un programa de posgrado?”

(Transcribo íntegros estos datos de Navarro, porque me parecen brutales, muy esclarecedores sobre el proyecto privatizador.)

6) Hay también, pero eso lo dejamos en el tintero, acciones de acoso laboral contra profesores que militan en Morena.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Repudian atropellos laborales en la UPN

Los académicos interinos limitados adscritos a la UPN Unidad 094 de la CDMX Centro denunciamos atropellos y condicionamientos que las autoridades educativas ejercen sobre nosotros cada cinco meses y medio que vencen nuestros contratos, como estrategia para evitar que generemos antigüedad, dejándonos en estado de indefensión al no basificarnos y cambiamos periódicamente las claves que ostentamos, a pesar de llevar años laborando, con sueldos y prestaciones limitadas muy por debajo de las de nuestros compañeros académicos basificados. Vicente Paz Ruiz, director de la unidad, nos exigió, mediante un correo enviado el 5 de enero, entregar el requisito del trámite de compatibilidades, mismas que hoy no es posible gestionar, pues las dependencias encargadas de ello en la Ciudad de México (la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos y la Dirección General de Operación de Servicios Educativos), por ahora sólo realizan actividades esenciales, además de que no se nos proporciona el formato requisitado. Se nos amenaza, señalándonos que la directora de Unidades UPN, Yolanda López Contreras, por orden de la secretaria administrativa, Karla Ramírez, y del departamento jurídico, las autoridades dan prioridad a la burocracia administrativa sobre lo académico. Los contratos temporales provocan que los estudiantes, programas y comisiones que atendemos se vean afectados. Hoy se atiende una mayor matrícula, pero con una planta docente laboralmente inestable e incompleta. Trabajamos las horas contratadas frente a grupo, sin tener tiempo para planear, revisar trabajos y evaluar las actividades, mismas que se realizan en casa sin pago alguno. Por ello, demandamos certidumbre, estabilidad y seguridad laboral.

*Karla Liset Aguilar Islas, JazmínHaydee Vázquez Ortega, Mireya Martínez Montes, Anabel López López, Exza Zamná Pérez Hernández, Genoveva Piedra Rodríguez, Claudia Martínez Montes, Guadalupe Manuel Martínez Marín y Sandra Betsi Trejo Fragoso*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	OPINIÓN	DOS



**Gilberto Guevara Niebla**

Durante tres décadas la búsqueda de la calidad educativa —es decir, de la mejora en los aprendizajes— fue el eje ordenador de los esfuerzos de las autoridades. En 2018, sin embargo, se produjo un giro en la acción educativa del Estado.

Hubo un cambio de objetivos que quedó plasmado en el artículo tercero constitucional. En 2019 el congreso eliminó de ese artículo el enunciado que rezaba así: “El criterio que orientará a la educación será de calidad con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos”.

El abandono de la calidad como objetivo prioritario de la acción educativa sólo se justifica desde la perspectiva de una ideología absurda que sostiene que la calidad es un concepto perverso, negativo, que se asocia a la intención neoliberal de privatizar la educación.

Esta concepción miope y disparatada no permite observar la verdadera tragedia educativa de México, a saber, que hemos logrado un éxito formidable en la ampliación de la cobertura escolar (más de 37 millones de alumnos) pero que los alumnos

no están aprendiendo en la escuela lo que deben aprender.

Tenemos un sistema educativo gigantesco y sumamente costoso (absorbe más de 800 mil millones de pesos) pero en conjunto este sistema no tiene los resultados que esperamos. En las aulas se aprende muy poco. Es un sistema con una calidad mediocre.

No obstante, la eliminación de la calidad como objetivo educativo que hizo el congreso bajo la instrucción de AMLO, trajo consigo la incorporación al texto constitucional de un nuevo concepto: el concepto de equidad educativa (enunciado e, del título II).

El objetivo de este nuevo concepto es combatir las desigualdades educativas, lo cual, creo, a todos —sirios y troyanos, buenos y malos—, nos parece algo excelente. En efecto, la desigualdad es la más grave deformación que sufre el sistema educativo nacional y corregirla es algo que, como defensores de la democracia, debemos apoyar activamente.

La equidad es una vía hacia la justicia educativa. Aplicar una política educativa de equidad debe conducir a hacer una distribución diferenciada de los recursos. No es dar a todos (maestros, escuelas, municipios, estados) lo mismo, sino dar más a quienes menos tienen.

El fin es equilibrar la balanza de la justicia o emparejar el terreno. Hay que concentrar el esfuerzo educativo en los alum-

nos que menos aprenden, en los maestros que más trabajan —y que reciben bajos salarios— y en los grupos y escuelas con mayor rezago en aprendizajes.

La equidad nos obligaría a apoyar las áreas del sistema y las modalidades educativas que sufren mayores carencias, en esta lógica recibirían mayores recursos la educación indígena, la educación especial, las escuelas comunitarias de CONAFE, las escuelas rurales, las escuelas normales rurales, la educación inicial, etc.

¿Se está llevando a cabo esta empresa educativa justiciera que los legisladores de Morena consignaron en la constitución? Para comprobarlo veamos los presupuestos educativos de 2019 o 2020 aprobados por la mayoría de la Cámara de Diputados. Se puede ver en ellos que la asignación de dinero se hizo con el mismo patrón inequitativo que aplicaban en el pasado los legisladores del PRI y del PAN y que siguen siendo castigadas con pocos recursos la educación indígena, la educación especial, la educación inicial, las escuelas CONAFE, etc., etc.

¿Qué busca entonces el gobierno actual en educación? Nadie lo entiende.

## Justicia educativa







FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09702/2021	OPINIÓN	27

# Regreso a clases, a punta de amparos

**H**a transcurrido casi un año desde que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ordenó la suspensión de clases presenciales en todo el país. La medida, que en principio parecía sensata, se prolongó más de lo esperado. Mientras otros países realizan esfuerzos para regresar a los más pequeños a la escuela, México parece dispuesto a continuar la suspensión durante 2021.

¿Qué daños sufrirán los infantes por estar confinados frente a las pantallas? Los adultos podemos darnos –indebidamente– permisos ocasionales para fiestas y “reunioncitas”, los niños no tienen opción, la escuela está cerrada.

¿Existe un derecho a regresar a clases presenciales? El Poder

Judicial de la Federación tendrá que resolverlo. Por lo pronto el Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, concedió una suspensión definitiva que permitió la reapertura de un colegio ubicado en las Lomas de Chapultepec.

El asunto debería preocuparnos, en septiembre de 2020 el *International Journal of Environmental Research and Public Health* publicó un artículo donde se concluyó que los niños en edad preescolar, bajo el modelo de clases virtuales, sufrirán una desaceleración de 66% en su aprendizaje de lectura.

COLABORADOR INVITADO

**Oliver Galindo Ávila**

Experto en Propiedad Intelectual

Opine usted: [opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)



En especial los niños pequeños requieren de interacción con sus compañeros para moldear su habilidad social. Por eso naciones como Bélgica, Francia, Israel, China y el Reino Unido fomentan el retorno al colegio. El primer ministro de Gran Bretaña, Boris Johnson, declaró que para su gobierno es un “deber moral” reabrir las escuelas y enfatizó que “nada tendrá un mayor efecto en

las oportunidades de vida para nuestros niños que volver a la escuela”.

Indudablemente es un asunto que genera controversia. Si bien el virus SARS-CoV2 estadísticamente ha demostrado ser mucho menos severo en niños y adolescentes, subsiste un riesgo, al fin y al cabo. Por más medidas sanitarias que se adopten, existe la posibilidad de que los menores contraigan el virus en la escuela y posteriormente lo esparzan entre sus familiares.

En países como España se ha optado por un modelo mixto, en donde los padres, atendiendo a sus circunstancias, pueden elegir entre enviar a sus hijos a clases presenciales o continuar con el modelo a distancia. Los niños que asisten a la escuela deben observar diversas medidas establecidas por el Ministerio de Educación, tales como el uso obligatorio de mascarillas desde los 6 años, toma diaria de temperatura y medidas extraordinarias de higiene.

En nuestro país no parece ha-

ber un plan, que no sea esperar el semáforo verde o la vacunación, que por cierto, al ritmo que vamos terminaremos de vacunar a la población en 80 o 90 años.

El futuro de la próxima generación está de por medio, es un tema que amerita discusión inmediata. No seré yo quien recomiende un regreso masivo a las escuelas, pero sí abogo por el establecimiento de medidas sanitarias que permitan, a quienes así lo deseen, enviar a sus hijos a clases con la mayor seguridad posible.

Estamos ante un caso donde debe prevalecer el interés superior del menor y el derecho de los padres a decidir sobre lo que estiman más conveniente para sus hijos. Existen riesgos para la salud, es cierto, pero también hay peligro de daño permanente si los infantes continúan sin asistir a clases presenciales. Cada quien debe ponderar en conciencia qué riesgo estima mayor y será deber del Estado mexicano permitir que los niños tengan disponible la opción de volver a sus aulas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/2021	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **¡Hasta siempre, maestra Elba del Castillo Díaz!**

El domingo pasado falleció la destacada maestra rural Elba del Castillo Díaz, originaria de Arcelia, Guerrero, quien realizó sus estudios en la Normal Rural de Tiripitío, Michoacán, fue contemporánea del profesor Lucio Cabañas Barrientos y participó como secretaria de la Federación de Estudiantes Socialistas de México, siendo secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet. El objetivo de esta organización estudiantil fue conseguir mayor presupuesto para las normales rurales, el pago de becas, alimentación y uniformes.

Tras finalizar sus estudios en Tiripitío, trabajó en escuelas rurales y posteriormente en la Ciudad de México como maestra por más de 50 años ininterrumpidos. Formó varias generaciones de estudiantes, cumpliendo así con el momento histórico que le tocó vivir.

*Marcelo González Bustos, maestro jubilado de la UACH*